



CONVOCATORIA
DOCTORADO EN PROCESOS INNOVADORES EN EL APRENDIZAJE (DPIA)
Calendario 2027 A

Presentación

El Doctorado en Procesos Innovadores en el Aprendizaje (DPIA) es un programa de posgrado de investigación de la Universidad de Guadalajara, con sede en el Centro Universitario de los Altos, orientado a la generación de conocimiento original, crítico y contextualizado mediante el desarrollo de proyectos científicos que aborden problemáticas educativas complejas desde enfoques transdisciplinarios, éticos y transformadores. Su estructura curricular fortalece la formación metodológica avanzada, el análisis riguroso de datos y la construcción de propuestas innovadoras con incidencia en la teoría y la práctica educativa, así como la producción y difusión de conocimiento con impacto académico y social.

Datos generales del programa

Elemento	Información
Tipo de programa	Doctorado de investigación
Modalidad	Escolarizada
Sede	Centro Universitario de los Altos
Inicio	Calendario 2027 A
Duración	Seis ciclos escolares (3 años)
Créditos totales	176
Modalidad de obtención del grado	Tesis
Grado	Doctor o Doctora en Procesos Innovadores en el Aprendizaje

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)

1. Innovación pedagógica y diseño de modelos educativos transformadores

Desarrolla propuestas y marcos pedagógicos que integran metodologías activas, estrategias didácticas y estructuras curriculares orientadas a la transformación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Promueve la reflexión crítica y el rediseño de prácticas educativas que respondan a los desafíos de la equidad, la sostenibilidad y la justicia educativa.

2. Transformación crítica de los ecosistemas educativos contemporáneos



Investiga los procesos de cambio, reconfiguración y resignificación de los entornos educativos en contextos digitales, híbridos, comunitarios, interculturales, rurales y urbanos, con énfasis en las dinámicas institucionales, las prácticas pedagógicas y los actores educativos.

3. Reconfiguración educativa mediante inteligencia artificial y analítica del aprendizaje

Estudia el uso de inteligencia artificial y analítica del aprendizaje para personalizar la enseñanza, mejorar la toma de decisiones pedagógicas y optimizar los procesos formativos en entornos digitales, híbridos y presenciales.

Dirigido a

Personas egresadas de programas de maestría vinculados con la educación, las ciencias sociales o disciplinas afines que contribuyan a la mejora educativa. De manera enunciativa, podrán considerarse perfiles provenientes de ciencias de la conducta y educación, ciencias sociales, humanidades, ingeniería y desarrollo tecnológico, entre otros, siempre que la pertinencia de su trayectoria y propuesta de anteproyecto sea valorada favorablemente por la Junta Académica.

Proceso de selección: tres fases

El proceso de selección para el ingreso al Doctorado en Procesos Innovadores en el Aprendizaje (DPIA) se desarrollará en tres fases consecutivas, con el propósito de que las personas aspirantes puedan identificar claramente su avance durante cada etapa. Los resultados y las indicaciones para continuar a la siguiente fase serán comunicados a cada aspirante a través del correo electrónico registrado durante su proceso de admisión. La primera fase corresponderá al cumplimiento de los prerrequisitos de ingreso y a la entrega, revisión y validación de la totalidad de la documentación establecida en la convocatoria; únicamente quienes acrediten esta etapa podrán continuar con el proceso. La segunda fase comprenderá la participación y acreditación del curso propedéutico, mediante el cual se valorarán y fortalecerán los conocimientos y competencias requeridos para iniciar la formación doctoral. Finalmente, la tercera fase consistirá en una entrevista con el comité de selección, orientada a valorar la trayectoria académica, las motivaciones, el potencial para la investigación y la pertinencia del anteproyecto respecto de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del programa.



CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

SECRETARÍA ACADÉMICA

Coordinación del Doctorado en Procesos Innovadores en el Aprendizaje

Calendario de trámites

Actividad	Fecha
Pre-registro en el sitio del DPIA	Hasta el 20 de septiembre de 2026
Registro de solicitud en Control Escolar	01 al 30 de septiembre de 2026
Registro para EXANI III	Del 25 de septiembre al 09 de octubre de 2026
Aplicación de EXANI III	07 de noviembre de 2026
Entrega de resultados de EXANI III	23 de noviembre de 2026
Carga de foto, firma y huella en Control Escolar	07 al 28 de octubre de 2026
Entrega de documentación a Control Escolar	09 de noviembre al 15 de diciembre de 2026
Envío de expediente digital a la Coordinación del DPIA	09 de noviembre al 09 de diciembre de 2026
Curso propedéutico	Fecha, horario y modalidad serán comunicados por correo electrónico a quienes acrediten la primera fase
Entrevista con el comité de selección	Se agendará y notificará por correo electrónico a quienes acrediten el curso propedéutico
Publicación del dictamen de ingreso	11 de enero de 2027
Inicio de clases	18 de enero de 2027

IMPORTANTE: El pre-registro en la página del DPIA y el registro en el sistema de Control Escolar son procesos independientes y ambos son obligatorios.

Requisitos de ingreso

1. Acta de nacimiento original.
2. CURP certificada, verificada con el Registro Civil.
3. Copia simple del grado o acta de examen de grado de maestría emitido por una institución de educación superior oficial, en áreas vinculadas con la educación, las ciencias sociales o disciplinas afines a juicio de la Junta Académica. Si se presenta acta de examen, el aspirante deberá entregar el título a más tardar al finalizar el primer semestre del doctorado.
4. Certificado original de estudios de maestría con promedio mínimo de 80 o equivalente.
5. Presentar el EXANI III con un mínimo de 1000 puntos.
6. Carta de exposición de motivos firmada, en formato libre, con extensión máxima de dos cuartillas.



CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

SECRETARÍA ACADÉMICA

Coordinación del Doctorado en Procesos Innovadores en el Aprendizaje

7. Constancia de idioma inglés: TOEFL Institucional con mínimo de 400 puntos y antigüedad menor o igual a dos años, o constancia de nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) o equivalente.
8. Dos cartas de recomendación de académicos.
9. Anteproyecto de investigación vinculado con alguna de las LGAC del programa.
10. Acreditar el curso propedéutico.
11. Participar en la entrevista con el comité de selección.
12. Currículum vitae actualizado y cédula informativa.
13. Cumplir los demás requisitos establecidos en la convocatoria y la normatividad universitaria vigente.

Nota: para aspirantes egresados y/o titulados de la Universidad de Guadalajara: conforme al dictamen de creación, se exceptúa la entrega de copia simple u original de determinados documentos que ya se encuentren en el archivo escolar.

Trámite ante la Coordinación de Control Escolar

1. Registrar la solicitud de ingreso en www.escolar.udg.mx, en el apartado de aspirantes, seleccionando ciclo 2027 A y tipo de aspiración: Proceso de Selección de Doctorado.
2. Imprimir y cubrir la orden de pago dentro del periodo correspondiente.
3. Realizar la carga de fotografía, firma y huella en el aplicativo de Control Escolar en las fechas establecidas.
4. Entregar o cargar la documentación académica y administrativa que solicite Control Escolar dentro de los plazos oficiales.

Documentación para la Coordinación del DPIA (1era fase)

El expediente digital deberá enviarse en formato PDF al correo dpia@cualtos.udg.mx dentro del periodo establecido. Se recomienda integrar los documentos claramente identificados con el nombre del aspirante.

1. Comprobante de registro y pago ante Control Escolar.
2. Copia del título de maestría o acta de titulación/examen de grado.
3. Certificado de estudios de maestría en el que conste el promedio mínimo de 80 o equivalente.
4. Constancia vigente de idioma inglés conforme a los requisitos señalados.
5. Acta de nacimiento.
6. CURP certificada.



CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

SECRETARÍA ACADÉMICA

Coordinación del Doctorado en Procesos Innovadores en el Aprendizaje

7. Currículum vitae actualizado.
8. Cédula informativa del aspirante.
9. Dos cartas de recomendación académicas.
10. Carta de exposición de motivos.
11. Comprobante o constancia de presentación del EXANI III con mínimo de 1000 puntos.
12. Anteproyecto de investigación.

Anteproyecto de investigación

El anteproyecto deberá presentar una propuesta clara y viable de investigación doctoral, vinculada con al menos una LGAC del programa. Para facilitar su valoración, se recomienda que incluya: título provisional, planteamiento del problema, pregunta(s) de investigación, justificación, objetivo general y objetivos específicos, antecedentes o estado preliminar del conocimiento, referentes conceptuales iniciales, propuesta metodológica preliminar, resultados o aportes esperados y referencias bibliográficas. La Junta Académica podrá establecer un formato específico disponible en el sitio web del DPIA.

Curso propedéutico (Segunda fase)

La acreditación del curso propedéutico es obligatoria para continuar en el proceso de selección. Su fecha, modalidad, horario, contenidos, criterios de evaluación y forma de acreditación serán comunicados por correo electrónico a las personas aspirantes que hayan cumplido satisfactoriamente la primera fase. La participación en el curso no garantiza por sí misma el ingreso al programa.

Entrevista con el comité de selección (Tercera fase)

La entrevista constituye la tercera fase del proceso. Será programada por la Coordinación del DPIA y notificada por correo electrónico. En ella se valorarán, entre otros aspectos, la trayectoria académica, la motivación para cursar el doctorado, el potencial y compromiso con la investigación, la disponibilidad para atender las exigencias del programa, la congruencia del anteproyecto con las LGAC y la capacidad de argumentación académica.

Criterios generales de selección

La admisión será determinada con base en una valoración integral del expediente y del desempeño del aspirante durante las tres fases del proceso. Se considerarán el cumplimiento documental, trayectoria académica, resultados de los mecanismos de evaluación establecidos, calidad y pertinencia del anteproyecto, desempeño en el curso propedéutico, entrevista, afinidad con las LGAC y disponibilidad de capacidad tutorial. La participación en todas las etapas no implica aceptación automática.



CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

SECRETARÍA ACADÉMICA

Coordinación del Doctorado en Procesos Innovadores en el Aprendizaje

Resultados y comunicación con aspirantes

Las notificaciones correspondientes al avance entre fases se realizarán mediante el correo electrónico registrado por cada aspirante. El dictamen oficial de ingreso se publicará el 11 de enero de 2027 por los medios institucionales de la Universidad de Guadalajara. Es responsabilidad de cada aspirante consultar oportunamente su correo electrónico y los medios oficiales del programa.

Matrícula

Una vez admitidos, los estudiantes aportarán por concepto de matrícula, en cada ciclo escolar, el equivalente a 3 (tres) Unidades de Medida y Actualización (UMA) a valor mensual vigente, conforme al dictamen de creación del programa, sin perjuicio de otros aranceles institucionales que resulten aplicables.

Consideraciones importantes

- Para los aspirantes extranjeros, deberán presentar la revalidación oficial para poder continuar con sus trámites
- La entrega de documentación incompleta, ilegible, extemporánea o que no cumpla los requisitos impedirá continuar en el proceso.
- La información y documentación proporcionadas por las personas aspirantes deberán ser veraces y susceptibles de verificación.
- Las fechas podrán estar sujetas a ajustes derivados del calendario institucional; cualquier modificación se informará por medios oficiales.
- El ingreso estará sujeto al cumplimiento integral de los requisitos, a la evaluación académica y al cupo autorizado para la cohorte.
- Los formatos, avisos y actualizaciones del proceso estarán disponibles en el sitio institucional del DPIA.

Contacto e informes

Coordinación del Doctorado en Procesos Innovadores en el Aprendizaje

Dra. María del Rocío Carranza Alcántar

Correo: dpia@cualtos.udg.mx

Teléfono: 378 782 8033, extensión 56920

Sitio web: <https://www.cualtos.udg.mx/oferta-academica/dpia>

Centro Universitario de los Altos · Universidad de Guadalajara